

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA CONSEJO UNIVERSITARIO

CONSEJO UNIVERSITARIO RESOLUCIÓN Sesión Nº 037/2012 Extraordinaria

Fecha: *lunes, 30/04/2012*

Hora: 4:00 p.m.

Lugar: salón de Consejos-Rectorado.

ORDEN DEL DÍA

Punto único:

Consideración de modificación presupuestaria Nº 04/2012.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 27 del Reglamento Interno de Funcionamiento, **RESUELVE:**

Punto único: Consideración de modificación presupuestaria Nº 04/2012.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 9 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó la modificación presupuestaria Nº 04/2012, por un monto de bolívares cuatro millones seiscientos once mil seiscientos setenta y uno con treinta y ocho céntimos (bs 4.611.671,38)

ONSEJO Dr.

Dr. Óscar Alí Medina Hernández Secretario

OAMH/mmd